Ayuntamiento de Bormujos
Web del Ayuntamiento
Plaza de Andalucía, s/n C.P. 41930, Bormujos, Sevilla - Teléfono: 955 72 45 71 - Fax: 955 72 45 82

miércoles 15 de junio de 2022

FIRMADO EL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LA FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES

El Ayuntamiento de Bormujos y la Fundacion Tierra de Hombres España han firmado hoy un convenio de colaboración por el que el Consistorio se compromete a promocionar algunos de los proyectos de esta fundación.

El acuerdo ha sido rubricado por el alcalde, Francisco Miguel Molina Haro y la presidenta de la entidad, Antonia Jiménez Romero, con la presencia de la delegada de Igualdad, Mari Carmen Garfia Medina

La Fundación Tierra de Hombres está dedicada a la promoción del desarrollo de la infancia más desfavorecida defendiendo sus derechos, sin discriminación alguna siguiendo los principios expresados en la Convención sobre los
Derechos del niño, niña y adolescentes de las Naciones Unidas de 1989 y la Carta Fundacional del Movimiento.

El Ayuntamiento acuerda hacer llegar a la población del municipio la importancia de los programa de atención a las niñas y niños en diversos países así como la:

- Promoción y reinserción de las niñas trabajadoras domésticas víctimas de violencia y maltrato.
- Cobertura de las necesidades básicas de salud e higiene de mujeres, niñas y niños en las zonas vulnerables.
- Refuerzo del sistema de protección de la infancia víctima de trata.

Bormujos será patrocinador de la XIII Gala Benéfica de Tierra de hombres en el Club Zaudín Golf. La Fundación Tierra de Hombres, a su vez, dará charlas y exposiciones durante el curso 2022/2023 en los IES y CEIP locales con el objetivo de dar a conocer su trabajo y concienciar sobre el problema de la trata y violencia infantil en otras partes del mundo.

2017 © Ayuntamiento de Bormujos